

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia, Palomas Correos de Valencia, Las Palmas y Andalucía.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO.—EXTRANJERO, PTAS. 6.—LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XVII

BARCELONA, ENERO DE 1907

NÚM. 193

MR. LAURENT EVRARD

SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO BELGA DE BARCELONA

El palomar Evrard es uno de los más renombrados que existen en Bélgica.

Situado en Hesbaye, al oeste de Lieja, es el peor emplazado de la provincia, por estar fuera de la línea de vuelo de los concursos; la masa general de palomas sigue el valle del Mosa y la cuenca del Ourthe, y á pesar de esto, dicho palomar figura en primera línea entre los que comparten la gloria del sport colombófilo belga.

Sus altos orígenes, su valor incomparable, y sobre todo, los continuos y sorprendentes éxitos, son objeto de la admiración de los más fervientes aficionados del mundo entero.

Mr. Evrard está reputado como campeón de la provincia de Lieja, y lejos de acrearle esto la envidia de sus

compañeros, todos le respetan, todos son sus amigos. Forma parte del Comité de la «Vieille Hironnelle», famosa sociedad colombófila de 900 socios, en donde la lucha es más dificultosa que en las otras sociedades belgas, por el mérito de los

competidores y por ser sus concursos los de más larga distancia. Es un palomar en pleno apogeo, sus triunfos continuados prueban que son debidos al gran valor intrínseco de las palomas y no al azar.

Los concursos predilectos de Mr. Evrard son los de gran resistencia, en los cuales es invencible, sobre todo con tiempo claro, caluroso ó viento norte (que allí es contrario al vuelo).

El tipo de las palomas Evrard, es grande y fuerte, son verdaderos *hércules*, y poseen un plumaje de una riqueza incomparable.

Entre las proezas que han efectuado citaremos las siguientes:

En 1902, en el mismo día, con viento norte y calor sofocante, con diez palomas ins-

critas, obtuvo en Saint Vincent, 1.º, 2.º, 5.º, 8.º y 10.º premios, y 1.º, 3.º y 5.º en Chateau-Gaillard.

En 1903, con tiempo duro, en Issoudun, con 9 palomas marcadas en las dos Hironnelles de



MR. LAURENT EVRARD

Lieja, 8 premios, y en Saint Vincent, con 6 palomas, 1.º, 4.º, 8.º, 12.º y 20.º.

En 1904, en Saint Vincent (concurso nacional) siete palomas obtuvieron cinco premios, en Agen (nacional también) dos de los diez primeros premios.

En 1905, en Burdeos (2,215 palomas concurrentes), Evrard inscribió siete palomas; tiempo desastroso, al llegar las palomas a la zona de París, una tromba de agua anonada a las palomas, y, sin embargo, comprobó sus siete palomas con premio,



LE BLEU
SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO DE BARCELONA

y el Comité de la Exposición de Lieja le adjudicó el gran objeto de arte por haber ganado el mayor número de premios. ¡Triunfo nunca visto!

Para terminar la campaña de dicho año, Evrard inscribe seis campeones en el concurso de Miranda y obtiene el 5.º, 7.º, 9.º y 18.º premios.

De 1906 no tenemos más datos que su triunfo en el concurso de Barcelona, en donde obtuvo el 2.º premio (1.º de la región de Lieja), aparte de otros de menos importancia, con un precioso macho llamado «Le Bleu», cuya fotografía tenemos el gusto de publicar.

Hijo del «Rensonnet», tomó parte en muchos concursos de mediana distancia en 1902 y 1903. Obtuvo el 27.º de Saint Vincent en 1904, Noyon y después Miranda (5.º premio) en 1905, y 35.º Saint Vincent y 2.º Barcelona en 1906. Es un magnífico reproductor.

Mr. Evrard posee otros soberbios campeones cuyo retrato publicaremos en otro número, en que tengamos más espacio, entre los cuales figura el «Ajaccio», portentosa y única paloma en el mundo, por su resistencia, que ha podido conseguir premio en tres grandes concursos del calibre de Ajaccio, en 1903, Madrid, en 1904 y Barcelona, en 1906, seis veces en Saint Vincent y en muchos otros concursos de menor distancia.

Con esto basta para juzgar del valor de los ejemplares de palomar de tan colosal importancia.

Mr. Evrard nos distingue con su amistad, con él sostenemos interesante é instructiva correspondencia colombófila, y á su generosidad debemos una magnífica hembra hija de su «Vanneaux blancs» (que ha obtenido el 21.º premio del concurso belga de Barcelona), produciendo la admiración de todos cuantos han visitado nuestro palomar, de tres meses á esta parte.

D. DE LA LL.

Crónica Colombófila

EL año colombófilo consta de dos semestres completamente distintos, casi contrapuestos: de julio á diciembre, época de pasividad y letargo para los aficionados, de calma en los palomares, de quietud en los locales sociales; de enero á junio, esperanzas é ilusiones, actividad, vida y movimiento.

Entramos ahora en esta fase, y empiezan en este mes las Sociedades á organizar sus planes de viajes, y los aficionados á entrenar sus palomas y á disponer los apareamientos.

Las primeras no necesitan nuestros consejos, todas ellas cumplen bien con su deber de preparar la campaña, estudiando los itinerarios más accesibles á las palomas y el medio de atraer á los viajes á los aficionados.

A éstos les recordaremos, por ser de actualidad, las nociones más necesarias para preparar el palomar para la reproducción y también para los viajes.

Hemos dicho en la pasada crónica, que no somos partidarios de adelantar la época normal en que las aves comienzan á efectuar sus crías. Marzo debe ser el mes predilecto para ello, por razón de la naturaleza y por la propia conveniencia del palomar. La primavera con sus tibios rayos solares, y con sus días largos, se presta admirablemente para conseguir pichones de primera calidad, sanos, robustos y fuertes.—Por otra parte, á un palomar no le conviene que la nueva generación del año lo embarace antes de la campaña de viajes, ocasionando lo que los belgas llaman *l'encombrement*, tan perjudicial á la salud y tan incómodo para la colonia; los pichones, en realidad, deben cubrir las bajas producidas por los viajes y no mermar el sitio á las palomas que viajan. Criando en enero, pues, habría en el palomar una población excesiva durante dos ó tres meses.

Pero ya que no criar, debemos ahora preparar

á nuestras palomas para la cría. Para ello, deberemos escoger las que hayan de ser exclusivamente reproductoras, y en esta elección deberemos ser muy parcos y severos, pues nos bastará con tener pocas parejas, pero sobresalientes por su origen y por su tipo perfecto. La hembra deberá sobresalir por sus cualidades físicas, el macho por sus proezas en los viajes. Busquemos para el apareamiento la mayor diversidad de forma, color y tamaño entre el macho y la hembra. He aquí, con muy pocas palabras, expuesta la esencia del arte de mejorar una raza. El tacto, la observación y también la suerte del colombófilo, han de ser otros tantos factores para operar los buenos cruzamientos.

Desde fines de enero á fines de febrero, tengamos á los machos y á las hembras que han de constituir nuestras parejas reproductoras, completamente separados.

En cuanto á las palomas que tenemos destinadas para viajar, no hay necesidad de separar los sexos, basta con no estimularles la cría, lo que conseguiremos con las raciones moderadas, los nidos cerrados y el ejercicio del vuelo. Una vez hayan

comenzado á viajar y antes de efectuar trayectos largos, entonces será ocasión de aparearlas, darles nido, raciones abundantes y grano estimulante, para que hallen en el palomar toda clase de atractivos que las incite á venir pronto de los viajes y prepararlas á la *mise en forme* para los concursos.

Conviene, pues, que ahora el aficionado examine atentamente cada una de sus mensajeras, para hacer con ellas la clasificación de reproductoras y viajeras, y anote en su *carpet* todas sus observaciones personales, y además las de algún amigo competente.

Las viajeras deberán clasificarse por su edad y educación, en palomas de larga distancia y de viajes cortos para poder disponer el aparcamiento, en su día, de estas con aquellas, y conseguir por este medio que las palomas que llevemos á los concursos dejen en el palomar á su compañera.

En una palabra, así como las sociedades en este mes disponen sus planes de concursos, los aficionados, por su parte, después de la atenta observación de sus palomas, deberán preparar sus respectivos planes de campaña. Así es como se obtienen los triunfos.

Cruce de las razas

La mezcla de sangre es necesaria: cruzar las razas es mejorarlas. He aquí uno de los principales axiomas de la colombofilia, que debe tenerse presente al efectuar los apareamientos. Si los aficionados y célebres colombófilos belgas han llegado á crear las magníficas razas existentes, es debido á los cruzamientos y á la selección.

«En la naturaleza, dijo Raspail, todas las razas que no se cruzan degeneran.» Los escritores más eminentes en historia natural y en fisiología son de la misma opinión. Buffon dijo también «que el cruce es necesario para prevenir la degeneración y conservar la salud». Bourgelot y Beauchêne, muy competentes en la materia, no son menos explícitos. Son estas unas manifestaciones tan terminantes que no dejan ninguna duda. Los cruces dependen del capricho de los colomicultores.

Los unos, teniendo tendencia á este ó á aquel otro tipo, quieren crear los abigarramientos en el plumaje y la variedad en los colores. Los otros tienden á ciertas formas, como es la longitud ó anchura de la cabeza y particularmente del pico, á los ojos blancos, al desarrollo del cuello, de las alas y del pecho, que son signos muy marcados de fuerza. Generalmente, todo esto se hace por casualidad ó bien á capricho.

Creemos que el verdadero colombófilo no debe preocuparse, bajo ningún concepto, de estas pe-

queñeces; pero en cambio, debe sí preocuparse, muy especialmente, en procurar formar ejemplares que puedan luchar con ventaja en los concursos, y particularmente en los de larga distancia. Pues en cuanto á los colores, sabido es que hay magníficas palomas de todos ellos, por cuanto en el célebre concurso de Barcelona á Bélgica tuvimos ocasión de ver luchar palomas blancas, negras rodadas, azules, rojas, bayas, etc., prueba evidente de que todas eran muy aptas para vencer, pues de ninguna manera hay que suponer que en el importantísimo y difícil viaje mencionado pudieran tomar parte palomas que no fueran de primera calidad, tanto por su raza como por los viajes efectuados anteriormente por las mismas.

Para que los productos de los cruces resulten buenos, creemos que, ante todo, el colombófilo debe procurar conocer á fondo los ejemplares que desea mezclar, y nunca, y bajo ningún concepto, aparear la primera paloma que le venga á mano. Hay que mirar principalmente los caracteres que puede propagar, poner á prueba la inteligencia, la fuerza y la velocidad, y consultar en todo lo posible la filiación de cada paloma, pues la experiencia nos enseña, que tanto las facultades instintivas como las físicas de dichos animales, se transmiten en su grado máximo.

No hay duda de que para el cruce que nos

proponemos sea necesaria alguna suerte; pero también es cierto que si ésta nos depara un solo ejemplar de los que ha forjado nuestra fantasía, debe ser éste el que nos sirva de tipo, con el cual debemos procurar formar raza y que á las dos ó tres generaciones podremos llamar propiamente nuestra, pues que será debida á nuestro acierto.

Ya sabemos que los caracteres son persistentes hasta el punto que algunas veces se hacen necesarios algunos años para obtener el matiz y formas deseadas, sobre todo cuando se efectúan con variedades abigarradas. En las crías de palomas cruzadas reaparecen pichones que llevan las marcas exteriores de la primitiva raza. Se puede decir que esta variedad es por efecto del atavismo que retorna á los primitivos tipo y forma; mas no por esto esta paloma es menos buena. En colombofilia, es seguro que los cruces conservan, cuando menos, una silueta del origen de sus primitivas razas.

Para obrar metódicamente y ser bien comprendidos, he aquí nuestra definición práctica del atavismo: «Una disposición hereditaria, después de la cual una paloma se asemeja á uno de sus abuelos, sea en la forma, en el color ó en sus aptitudes».

Dicha disposición obra atravesando oculta-mente dos ó tres generaciones, para reaparecer á la siguiente ó subsiguiente; pero además de los ejemplares atávicos, obtendremos otros en que el contraste de formas, de caracteres y de colores en el cruce, produce generalmente la hermosura y la excelencia, es decir, la bella sangre y la buena sangre.

Después de estas consideraciones, pasemos al cruce propiamente dicho.

Creemos, y nos atrevemos á asegurarlo, que la mejor y mas hermosa paloma mensajera proviene del cruce de dos razas bien distintas y al mismo tiempo bien conocidas de todos los aficionados: esto es, la raza de *Amberes* y la raza de *Lieja*; aquella es la que debe dar la forma, y ésta el fondo.

Basta reunir dos ejemplares de buenas cualidades, de edad de dos á tres años, y mejor de diferente plumaje.

Sin desconocer el principio fisiológico constante de que en un cruce la raza superior prepondera sobre la raza inferior, creemos que el macho debe ser de raza de *Lieja*, por estar admitido por la mayoría de los naturalistas, que por lo general el macho toma, ante todo, el fondo, y la hembra la forma.

Digo generalmente, porque siguiendo atentamente la marcha y resultados de la reproducción, se nota algunas veces el efecto contrario; lo cual

debe ser producido por la mayor excitación de la hembra, y por consecuencia la mayor influencia en el acto de la generación.

Los dos primeros huevos de una pareja es conveniente sacrificarlos, pues la hembra puede haber recibido la proximidad de otro macho, en cuyo caso en la primera cría no se obtendría mas que un cruce desconocido.

Hay muchos prácticos que sostienen que el primer macho aplica los caracteres del producto, que nace del macho subsiguiente, y que, por lo tanto, se deben desperdiciar por lo menos los cuatro primeros huevos.

Buffon cree que el macho, cubriendo una sola vez una hembra, puede fecundar toda una serie de huevos.

Sin desmentir la creencia de tan notable naturalista, creemos que, como á medida prudente y para no tener necesidad de cansar á la hembra con posturas inútiles, lo más lógico será tener las hembras aisladas durante 20 ó 25 días.

Dicho cruce tal vez sea criticado; pero á pesar de nuestra escasa competencia sobre dicha materia, creemos que es en los preciosos productos obtenidos del cruce de las dos razas contrastantes indicadas, es decir, la de *Amberes* y la de *Lieja*, en donde se encuentra sobre todo la cualidad tan deseada, la *velocidad*; y que con ella se erian los verdaderos viajeros para las grandes etapas; pues esta raza es tan pertinaz que no se olvida de su palomar natal, y tiene, al mismo tiempo, gran poder de *orientación*. En efecto, el producto así obtenido es de bello tipo y de un temperamento nervioso, está bien construido, robusto, inteligente y precoz, teniendo, además, el vuelo ligero y muy sostenido. Es sabido que la paloma *Liegeois*, envidiada como á raza de cruce, se distingue, sobre todo, por su obstinación, su asombrosa resistencia y su excelente memoria; y la paloma *Anversois*, por sus bellas formas y su vuelo rápido.

La paloma de *Lieja* es pequeña, nerviosa y rechoncha; tiene el pecho ancho, la cabeza redondeada y fuerte, el pico, cuello y patas cortas, y las carúnculas poco desarrolladas.

La de *Amberes*, al contrario, es grande; tiene el cuerpo delgado y elegante, el pico más largo y más fuerte, los ojos y las carúnculas blancas, y más desarrolladas, y, por fin, las remeras largas y fuertes. Mezclar estas dos razas típicas es reunir todas las cualidades deseadas, puesto que el efecto del cruce es crear variedades que reúnan el mérito de las dos razas que las produjeron, es decir, las cualidades de cuerpo y de instinto, las cualidades intelectuales y corporales.



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Plan de viajes y Concursos para 1907

PUNTOS DE SUELTA	Distancia kms.	CUOTAS	DÍAS Y HORAS DE ENTREGAS	SUELTAS
Badalona.	10	0'10	25 Febrero de 16 a 18	26 Febrero
Premiá.	19	0'10	2 " " 16 a 18	28 "
Tibidabo.	8	Gratuito	2 Marzo " 9 a 16	3 Marzo
Arenys de Mar.	38	0'10	6 " " 16 a 18	7 "
Malgrat.	55	0'15	11 " " 16 a 18	12 "
San Feliu de Guixols.	82	0'15	16 " " 16 a 18	18 "
Figuera: Concurso de serie de 5 palomas.	118	0'20-1. l. 0'50	21 " " 16 a 18	23 "
Alta mar: dirección Baleares.	20	0'05	2 Abril " 9 a 11	2 Abril
" " " (*)	20	0'10	9 " " 9 a 11	9 "
" " altura Palamós.	—	0'20	16 " " 9 a 11	17 "
" " Cabo Creus.	—	0'30	21 " " 9 a 11	22 "
		A. C. F. C.		
Cette: Concurso.	255	1'— 0'50	30 Abril " 9 a 11	3 Mayo
Marsella: Concurso.	340	1'25 0'75	11 Mayo " 9 a 11	15 "
Ciudadela: Concurso.	205	0'50 0'25	14 " " 9 a 11	17 "
Monte-Carlo: Concurso.	—	2'— 1'—		
	502	1'— —	20 " " 9 a 11	3 Junio
	—	1'— —		

(*) Además de estas etapas marítimas se efectuarán otras en fechas no determinadas todavía, si los gestiones que se practican obtienen resultado favorable

Condiciones

1.º Los socios disfrutarán rebajas de las cuotas de los viajes de preparación según el número de palomas que inscriban, en la proporción siguiente:

Desde 15 a 30 palomas	—	Descuento 10 por 100
31 a 50	15	100
51 en adelante	20	100

Los socios, de sociedades federadas deberán abonar cuota ordinaria sin descuentos. Los que no pertenezcan a sociedades, doble cuota.

2.º El Concurso de Monte-Carlo será Nacional y So-

cial, pudiendo los aficionados tomar parte en ambas combinaciones ó en cualquiera de ellas. Los premios que se asignen serán compatibles en el primer caso.

3.º La cabida de las cestas será la siguiente: 30 palomas en los viajes de Badalona, Premiá, Tibidabo, Arenys y Malgrat; 25 en San Feliu, Figueras y en los dos primeros viajes marítimos, y 20 en los demás viajes de preparación y Concursos.

4.º A los viajes y Concursos podrán concurrir palomas de cualquier edad, exigiéndose que tengan sortija de nido.

5.º Se admiten fuera de Concurso todas las palomas ó pichones, cuyos dueños no opten a premios.

6.º Las palomas deberán ir envasadas en cestas de la Sociedad.

7.º La Comisión de Concursos deberá rehusar las palomas que no estén en condiciones para viajar, ya sea por enfermedad ó por defecto de plumaje.

8.º La entrega de las palomas á la Comisión de Concursos, deberá ser precisamente á las horas señaladas. Pasada dicha hora, se pagará un 25 % de recargo sobre la cuota. Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de la entrega de las palomas, las cuales se irán envasando por orden de numeración del recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión.

9.º A los premios en metálico del Ministerio de la Guerra, sólo podrán aspirar las palomas que hayan efectuado los viajes reglamentarios.

10. El Ministerio de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger á las palomas de las asechanzas de los cazadores, y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá recompensas á todos los que, descubriendo *infraganti* á un cazador que atente á las mensajeras, se sirva dar parte del hecho á la Autoridad ó á cualquier de sus agentes.

11. Las palomas irán bajo la vigilancia y custodia exclusiva del Socio-Conductor de la Sociedad, y serán soltadas por éste ó por la persona á quien delegue la Comisión de Concursos. En los Concursos se soltarán simultáneamente las palomas inscritas al mismo y las de fuera de Concurso.

12. La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento en que las palomas queden en poder de los empleados de los ferro-carriles, procurando, sin embargo, en caso de accidente, obtener la debida indemnización de las Compañías.

13. Las palomas deberán pertenecer á aquel á cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas á su palomar; si tiene varios, podrá concurrir solamente con uno de ellos,

pudiendo la Comisión comprobar dichos extremos siempre que lo juzgue oportuno.

14. Los que se propongan comprobar la llegada de las palomas en los Concursos con aparatos automáticos, deberán tener muy en cuenta las prescripciones del Reglamento vigente de Concursos relativas á los mismos.

15. El Reglamento para los Concursos de Velocidad es obligatorio, no sólo para los socios, sino también para los demás aficionados que inscriban sus palomas en los viajes y en los Concursos.

16. Para todas las operaciones de inscripción y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de Concursos, en los días y á las horas señaladas, en el domicilio social, Pasaje de la Paz, 2, principal.

Premios

Con quince días de anticipación á cada Concurso se anunciará la cuantía y número de los premios en metálico del Ministerio de la Guerra, y los de honor y mérito que adjudicará la Sociedad.

Los premios para el Concurso Nacional, los anunciará la Federación en la ocasión oportuna.

El Socio-Conductor á cuyo cargo irán las sueltas, es D. Jaime Comas, de probada pericia y merecedor por todos conceptos de la más absoluta confianza de sus compañeros.

El Presidente de la Comisión de Concursos
R. LLOPART

Queda aprobado por la Junta General celebrada en este día.

Barcelona 13 Enero de 1907

El Secretario
MANUEL DE LA LLAVE

El Presidente
DIEGO DE LA LLAVE

JUNTA DIRECTIVA

Presidente honorario

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Presidente efectivo

D. Diego de la Llave y García

Vicepresidente

D. Sebastián Pascual de Bofarull

Tesorero

D. Camilo Valls

Secretario-contador

D. Manuel de la Llave y García

Vicesecretario

D. Juan Rourera y Plá

Bibliotecario y conservador

D. Rafael de Sorarrain y Miláns del Bosch

Director del palomar de remonta

D. Rafael Llopart y Vidaut

Vocales

D. Salvador Castelló y Carreras

• Antonio Robert y Solá

• José Pons y Arola

• Juan Calbo y Arenys

• José Muntañola y Rigo

• Ramón Trabal

• Alfonso Vilardell y Portuondo

COMISIÓN DE CONCURSOS

Presidente

D. Rafael Llopart

Vocales

D. Juan Calbo

• Juan Rourera

D. Enrique Rovira

• Rafael de Sorarrain

• Martín Betriu

• Francisco Basté

• Ramón Trabal

D. Manuel Vila

• Alfonso Vilardell

• Camilo Valls

• Luis de la Tapia

• Cirilo Feito



La Colombófila de Cataluña.—El día 13 del corriente celebró esta Sociedad su Junta general. A las cinco de la tarde abrió la sesión el presidente Sr. La Llave, el cual, después de la aprobación del acta de la anterior y leídos los nombres de los socios presentes y representados, que sumaban treinta, declaró constituida la Junta. Sentáronse con él en la mesa presidencial, un inspector, delegado del señor gobernador, el secretario Sr. La Llave (D. M.) y el Sr. Llopart, presidente de Concursos.

El presidente dió lectura á la Memoria anual reglamentaria, extenso escrito que da cuenta de los actos realizados por la Sociedad durante el pasado ejercicio, y que mereció la unánime aprobación de todos los socios.

A pesar del deseo manifestado por algunos de los presentes, nos abstenemos de publicarla íntegra por carecer de espacio suficiente para ello, y nos limitaremos á dar de la misma un extracto.

Comienza señalando la importancia que para la Sociedad tiene el acto que se estaba celebrando, aniversario 18.º de su fundación, ó sea de la constitución de la primera sociedad colombófila española, que ha servido de patrón á todas sus hermanas, por ser, además, el momento en que la Sociedad estaba reunida oficialmente, unidos todos los socios y compenetrados en la aspiración común de que la Colombófila de Cataluña siga viviendo en constante progreso como hasta aquí, y por ser también la ocasión en que se traza el plan de viajes y concursos para la campaña próxima.

Menciona «la fiesta de las palomas» celebrada el primer domingo de marzo, festival popular de gran propaganda para la afición y de verdadero realce para la Sociedad. Detalla las vicisitudes ocurridas en los viajes de las palomas y los premios alcanzados, y al dar cuenta del resultado del Concurso nacional, se lamenta de que la clasi-

ficación oficial relegue al consocio Sr. Robert al tercer lugar, con todo y ser la velocidad que obtuvo con su paloma, superior en 29 metros por minuto á la que ocupa el segundo puesto, quebrantándose con ello las reglas universales de nuestro deporte é infringiéndose una disposición terminante del Reglamento del Concurso nacional español. A pesar de esto, dice, admitimos los premios y acatamos el fallo, para no crear dificultades á la Federación; el respeto á su digno presidente y la consideración que nos merecen las sociedades federadas, ajenas al fallo, nos impusieron este acto de prudencia y cordura.

La Junta directiva consideró necesario reformar el Reglamento para los Nacionales venideros, para fijar de un modo preciso y que no dé lugar á equivocadas interpretaciones, las reglas á que deben sujetarse, y al efecto ha presentado, en unión de la Colombófila de Valencia y con el apoyo de otras cuatro, que juntas constituyen mayoría en el Consejo, un proyecto de Reglamento, cuyas bases principales son: establecer una hora uniforme para las distintas sueltas, admitir el convoyaje de las propias sociedades, conceder una bonificación á los trayectos por mar, afirmar el derecho á que las sueltas puedan realizarse en territorio extranjero, confirmar la posible ventaja que puede obtener una paloma del segundo día sobre otra del primero, si la diferencia de distancias entre ellas excediera de 10 kilómetros, y establecer que las reclamaciones contra el concurso, presentadas por las sociedades, deben ser consultadas á las demás concurrentes.

Como contrapeso, dice la Memoria, á las contrariedades sufridas por la Sociedad en la Federación, ha recibido, en cambio, una patentísima prueba de la gran consideración y estima que merece á las sociedades belgas, refiriéndose con ello al gran Concurso nacional belga de Barcelona, celebrado con la espléndida fiesta nocturna del 22

de julio, sin precedentes en esta capital. Relata las dificultades vencidas para verificar la suelta extranjera, y la publicación del Real decreto autorizándola como excepción, «merced al interés expresamente manifestado por nuestro augusto presidente honorario, en un consejo de ministros celebrado en Palacio». El éxito del concurso y de la fiesta, lo considera insuperable.

A continuación expone algunas consideraciones sobre el plan de concursos, propuesto por el Sr. Llopart y aceptado por la Directiva, que se va a someter a la aprobación de la General, y termina ensalzando el halagüeño estado económico en que se halla la Sociedad al finalizar el ejercicio, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos.	Ptas. 3,877'91
Gastos.	3,500'14
Sobrante.	Ptas. 377'77

La Junta aprobó por aclamación las cuentas sociales y eligió por unanimidad á los cuatro miembros para la Directiva que han de reemplazar á los que cesan, y á los doce individuos de la Comisión de Concursos.

Púsose á discusión el plan de viajes y concursos, usando de la palabra para exponerlo el señor Llopart, y para hacer diversas observaciones los señores Calbó, Trabal, Robert y Mercader, siendo aprobado.

Finalmente, acordóse expedir un telegrama de adhesión al augusto presidente honorario de la Sociedad, y oficios al presidente de la Federación y al jefe del Estado Mayor Central, reiterándoles el respeto y consideración que merecen á la Real Colombófila de Cataluña.

Terminó la sesión á las siete de la noche.

* *

La Colombófila de Andalucía.—El antiguo grupo colombófilo de Sevilla ha organizado la Real Sociedad Colombófila de Andalucía, á cuyo fin celebró su primera junta general de constitución el día 12 del corriente.

Empezóse por elegir la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Víctor Astola y González.
Vicepresidente.—D. Andrés Díaz Aguilera.
Tesorero.—D. Tomás Fernández Herreros.
Secretario.—D. Federico Alonso Guallart.
Vocales.—D. Manuel Carmona y Roldán y D. Julio Simón Romero.

COMISIÓN DE CONCURSOS

Presidente.—D. Andrés Díaz Aguilera.
Tesorero.—D. Tomás Fernández.
Aseer.—D. Manuel Carmona.

Acto seguido declaró el Presidente constituida la Sociedad.

El Sr. Kaiser leyó una carta de D. Diego de la Llave, ofreciéndose en nombre propio y en el de la Real Colombófila de Cataluña, acordándose un voto de gracias y el envío de un cordial saludo á la referida Sociedad y á las demás federadas, por conducto de LA PALOMA MENSAJERA.

Se nombró socios de mérito á

D. Diego de la Llave, como presidente de la R. S. C. de Cataluña y director de LA PALOMA MENSAJERA.

D. Rafael Llopart, como director del palomar de remonta de dicha Sociedad.

D. Juan Kaiser, por ser el verdadero propulsor de la afición al deporte colombófilo en Sevilla, con sus generosas donaciones de palomas, y el primer iniciador del proyecto de fundación de la Sociedad.

Se aprobaron las disposiciones administrativas tomadas para el ingreso de la Sociedad en la Federación, así como el informe presentado por la Comisión de concursos acerca de la reforma del Reglamento del Concurso nacional.

Felicitamos á la nueva Sociedad y le deseamos largos años de vida y los mejores triunfos en nuestro deporte, y le damos sinceras gracias por el honor que ha dispensado á esta revista nombrando socio de mérito á nuestro director.

Lamentamos, sin embargo, que por ser súbdito extranjero y por prohibición expresa del Reglamento oficial, no ocupe un lugar preeminente en la nueva Sociedad, persona tan competente, tan activa, como el Sr. Kaiser, y que ha hecho tantos sacrificios para crear la afición en Sevilla.

* *

Paloma perdida.—Nos comunica el Secretario de la Federación que ha recibido un oficio del Gobierno civil de Alava, en el que participa que en el pueblo de Peñacerrada ha encontrado, don Sotero Alonso una mensajera que tiene en su pata derecha un anillo de nido con las marcas 1905=527=I. M. P., y atado á la cola un tubo portadespachos vacío. Dicha ave está herida en las uñas de la pata derecha.

El dueño puede pedirla por conducto del Secretario de la Federación: Moratín, 58, Madrid.

Sólo plácemes merecen el vecino citado y las autoridades local y provincial por su interés y prueba de cultura.

Pésame.—Ha fallecido en Madrid el almirante Beranger, padre de nuestro querido amigo el presidente de la Real Sociedad Colombófila de Madrid, á quien damos nuestro más sentido pésame.
 Q. E. P. D.